REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, Diecinueve (19) de Marzo de dos mil trece (2013)

REF.: ***Radicado*** : 05-001-33-31-007-**2010 – 00140**-00
Actuación : ACCIÓN POPULAR
Accionante : CAMILO ANDRES RIAÑO SANTOYO
Accionados : MUNICIPIO DE MEDELLÍN- ANTIOQUIA Y OTROS

Asunto : Pone en conocimiento

Se agrega al expediente la respuesta proveniente del comité de verificación conformado en la sentencia, visible a folios 575 a 592, donde se informan las gestiones adelantadas por el Municipio para dar cumplimiento a la sentencia proferida por este Despacho y se anexa acta de reunión del comité. La anterior respuesta se pone en conocimiento de las partes para los fines que estimen pertinentes.

Se recuerda al comité de verificación el deber que tiene de rendir los informes señalados en el numeral tercero de la sentencia, dentro de los plazos allí previstos.

N O T I F Í Q U E S E

BEATRIZ STELLA GAVIRIA CARDONA
Juez.